



Gobierno de la
República de Honduras

SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR N°.455-UT-2017
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tegucigalpa MDC, 09 de junio de 2017

Jefes de Regionales, Directores de Hospitales, Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo y Gerencia Administrativa del Nivel Central.

Estimados (as):

Por este medio me permito solicitarle en atención al Oficio ASJ.TI-Salud 07.17, promovida por el señor Carlos Hernández, en su condición de Secretario Ejecutivo de la Asociación para una Sociedad más Justa/Capítulo de Transparencia Internacional en el marco de las compras contrataciones, muy respetuosamente le solicito lo siguiente:

1. Listado de procesos de contratación de personal por separado, personal administrativo y personal operativo (Docentes, Directores Departamentales, Sub-Directores Departamentales y Supervisores Departamentales).
2. Listado de personal por contrato, al cual no se le renovó contrato durante el periodo 2016 que contenga al menos nombre, número de identidad, cargo, salario y ubicación.
3. Listado de personal por contrato cancelado en el nivel central durante el año 2016 que contenga al menos nombre, número de identidad, cargo, salario y ubicación y causa.

La información solicitada deberá ser enviada al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com o en su defecto en físico, a más tardar el día **martes 13 de junio 2017**. Fundo la presente solicitud en el convenio marco de transparencia denominado: “Convenio de Colaboración y Buena Fe para la Promoción de la Transparencia, Combate a la Corrupción y Fortalecimiento del Sistema de Integridad”.

Atentamente.

Abg. Isaac Galles

Director de Transparencia

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas



Tegucigalpa MDC, 02 de junio de 2017

Oficio N°.430-UT-2017

Licenciada
Jennifer Estrada
Jefe Departamento de Contrato
Su oficina

Estimada Licenciada Estrada:

Por este medio me permito solicitarle por segunda vez en atención al Oficio ASJ.TI-Salud 07.17, promovida por el señor Carlos Hernández, en su condición de Secretario Ejecutivo de la Asociación para una Sociedad más Justa/Capitulo de Transparencia Internacional en el marco de las compras contrataciones, muy respetuosamente le solicito lo siguiente:

1. Listado de los procesos de contratación de personal por separado, personal administrativo y personal de operativo (Docentes, Directores departamentales, Subdirectores departamentales y supervisores departamentales).
2. Listado de personal por contrato, al cual no se le renovó contrato durante el periodo 2016 que contenga al menos nombre, numero identidad, cargo, salario y ubicación.
3. Listado de personal por contrato cancelado en el nivel central durante el año 2016 que contenga al menos nombre, numero identidad, cargo, salario, ubicación y causa.

La información solicitada deberá de ser enviada al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com o en su defecto en físico, a más tardar el **VIERNES 09 DE JUNIO DE 2017**. Fundo la presente solicitud en el convenio marco de transparencia denominado: "Convenio de Colaboración y Buena Fe para la Promoción de la Transparencia, Combate a la Corrupción y Fortalecimiento del Sistema de Integridad"

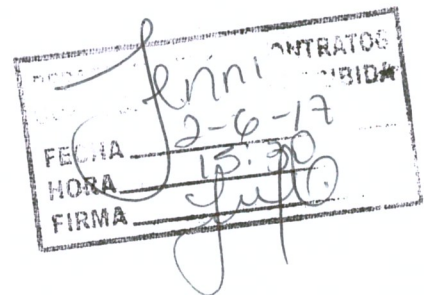
Atentamente.


Abg. Isaac Gallegos
Director de Transparencia



C. Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, Dra. Delia Rivas Lobo

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**



**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.**

Tegucigalpa, M.D.C.
09 del mes de junio del 2017

OFICIO No. 1115-DC-2017

**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Estimado Abogado Gallegos:

Por medio de la presente me remito a usted para notificarle que la información solicitada en el oficio N° 430-UT-2017 el departamento de contratos no cuenta con dicha información ya que solo ejecuta el proceso de pago, esa información es manejada solo por los jefes de personal de cada unidad.

Atentamente,
JE/EU



Lic. Jennifer Estrada
JERE DEL DEPTO. DE CONTRATOS

CC: Archivo

